



**AUTORIDAD PARA EL
FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA
DE PUERTO RICO**

SUBSIDIARIA DEL
BANCO GUBERNAMENTAL DE FOMENTO
PARA PUERTO RICO

G O B I E R N O D E P U E R T O R I C O

Informe de Resultados - Plan Estratégico/Anual

Área/Oficina: Oficina del Director Ejecutivo

Meta Estratégica	Objetivo Estratégico	Meta de Desempeño	Resultado obtenido o Meta alcanzada	De no haber logrado la(s) meta(s) de desempeño definida o el nivel de rendimiento deseado, exponer la(s) razón(es)
<p>1- Administrar el Revolving Loan Fund mediante el Programa New Market Tax Credits para proyectos de vivienda de interés social para la venta.</p>	<p>30 junio de 2014- Identificar préstamos con perfiles que cualifiquen para el programa de NMTC. El objetivo es inyectar proyectos que permitan la rotación del capital del Fondo. Considerando el entorno económico y que son proyectos de venta, el perfil deseado es un reto, no obstante, la meta deberá ser de dos proyectos con un <i>peak</i> similar al repago de otros.</p>	<p>Administración de Prestamos vigentes y formalización de los 2 nuevos.</p>	<p>Préstamos de construcción otorgados en el 2014: 2 Musa- Vistas de Arroyo Mapa- Senderos de Gurabo</p> <p>Proyectos en cartera Fondo original: 6 Proyectos en cartera Fondo actual: 7</p> <p>Repagados: 1 (Palmares de Monte Verde)</p>	<p>La duración de este programa se extiende por 7 años.</p>
<p>2- Máximo uso del Programa Federal de Créditos Contributivos para vivienda de interés social para alquiler</p>	<p>Mantener vigente el programa de Créditos Contributivos para estimular el desarrollo o rehabilitación de 500 unidades para égidias; desarrollo o rehabilitación de 200 unidades multifamiliares para alquiler</p>	<p>Celebrar ronda créditos contributivos conforme QAP-2013 firmado el 26 de noviembre 2013.</p>	<p>8 proyectos fueron adjudicados en la Ronda Lihtec/Home 2013 En conjunto cuentan con 821 unidades para renta bajo Sección 8 y Alquiler para familias Inversión total de los 8 proyectos por \$123MM y aportación Programa HOME por \$18MM 820 empleos creados</p>	<p>La próxima ronda de créditos se proyecta sea entre enero/marzo 2015, conforme los criterios a establecerse en un nuevo QAP-2015. Para ese momento conoceremos los proyectos sometidos para ser evaluados.</p>

<p>3- Distribuir fondos del Programa Home Investment Partnership (HOME)</p> <p>Auditoria OIG- Programa HOME</p> <p>Activación del Sistema IDIS de HOME</p>	<p>Expandir vivienda de interés social para familias de bajos y bien bajos ingresos y servir de Gap fillers en las Rondas de Créditos; Auspiciar programa de fondos para municipios que no cualifican (<i>non-entitled</i>) para asignaciones directas de fondos HOME.</p> <p>Contestar todos los señalamientos mediante validación de data para cerrar señalamientos del informe de auditoría HOME</p> <p>Reactivar el sistema para procesar desembolsos en IDIS de proyectos con fondos comprometidos HOME</p>	<p>Asignar subsidios a proyectos multifamiliares y unifamiliares al finalizar el año fiscal</p> <p>Negociar y formalizar Plan de Pago entre HUD y AFV</p> <p>Documentación y validación de data programa HOME</p>	<p>8 proyectos fueron adjudicados en la Ronda Lihtec/Home 2013 En conjunto cuentan con 821 unidades para renta bajo Sección 8 y Alquiler para familias Inversión total de los 8 proyectos por \$123MM y aportación Programa HOME por \$18MM 820 empleos creados</p> <p>Repayment Agreement firmado entre el Gobernador de Puerto Rico Alejandro García Padilla y Clifford Taffet de HUD el 31 de julio de 2014. Se acuerda un plan de pago por \$14,189,629.67.</p> <p>En el acuerdo negociado con HUD, la AFV logró que los fondos en repago reviertan al Program Income Account para ser comprometidos a nuevos proyectos</p>	<p>A partir de noviembre de 2012, se suspendió temporalmente el sistema IDIS lo que no permitía desembolsos afectando el desarrollo y continuidad de los proyectos. Aun así la AFV desembolsó de sus fondos para no afectar la continuidad de las obras. Ya recuperado el sistema IDIS, la AFV ha podido recuperar su inversión en los proyectos.</p>
<p>4- Continuar con Programa Mi Casa Propia</p>	<p>Subsidiar parcial o totalmente los gastos de cierre y/o contribuir con el pronto pago a participantes cualificados</p>	<p>Cerrar promedio de no menos de 250 casos mensuales</p>	<p>De julio 2013 hasta abril 2014, se ayudó a 4,042 familias</p>	<p>Se trabaja con nueva legislación para obtener fondos recurrentes</p>
<p>5- Establecer el Third Party Origination(TPO) Program</p>	<p>Lograr que la operación sea costo-eficiente estableciendo parámetros de cantidad para comprar casos pero que se vendan dentro de un tiempo establecido</p>	<p>Identificar institución o inversionista que compre los casos dentro de un término de 120 a 180 días</p>	<p>Se han hecho acercamientos a instituciones y BPPR está interesado en comprar</p>	<p>Al cierre de septiembre de 2014 se han comprado 10 casos para un total de \$1, 075,116. Se trabaja con la venta</p>
<p>6- Programa Seguro Hipotecario (Ley 187)</p>	<p>Nuevo producto Ahorro Hipotecario para que se pueda refinanciar</p>	<p>Trabajar con los parámetros del producto para hacer viable el uso del mismo</p>	<p>Carta circular enmendó algunos parámetros; se otorgan ahora hasta \$5,000 para mejoras atemperados a la situación del mercado; de enero a octubre de 2015 se aseguraron 407 viviendas.</p>	

7- State Housing Plan	Aunar esfuerzos entre las agencias receptoras de fondos federales para atender las necesidades de vivienda por prioridades. Una de las prioridades dentro del plan es lograr la unión de fondos para 3 proyectos importantes de AVP	Se han constituido varios comités del cual somos parte para atender el plan con sinergias que permitan que se logren los proyectos de AVP	El Departamento de la Vivienda ha elaborado un RFQ para evaluar compañías de desarrollos y se espera tener las escogidas para finales de noviembre de 2014 El QAP-2015 de la AFV incluirá un <i>set aside</i> para atender parte de los costos de desarrollo de estos proyectos.	

0
1
2

Resumen de hallazgos y conclusiones durante la implantación de las metas de desempeño y actividades relacionadas

3
4
5
6

Firma Director(a) de Agencia: 
 Este informe debe enviarse en o antes del 1 de noviembre de cada año
 29 octubre 2015

Firma Empleado(a) de Agencia: 
 29 octubre 2015